



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá
Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305
Teléfono: +23 33 99 Extensión 45-49
Email: secstrisupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-059
11 DE ABRIL DE 2023

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001220300020230062500	Recurso Extraordinario de Revisión	MARIA MARCELA JEREZ JEREZ	JUZGADO 16 DE PEQUEÑAS CUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES	10/04/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	RECHAZAR LA DEMANDA DE REVISIÓN PRESENTADA POR MARÍA MARCELA JEREZ JEREZ CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 18 DE AGOSTO DE 2022, POR EL JUZGADO DIECISEIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE ESTA CAPITAL, DENTRO DEL PROCESO VERBAL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS CRUZ NIVIAYO CONTRA LA HOY DEMANDANTE. /// . DEVOLVER LOS ANEXOS, SIN NECESIDAD DE DESGLOSE. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE DIGITAL, PREVIAS LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304220220014001	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	FERNANDO LUIS BURGOS HERNÁNDEZ	10/04/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 14 DE JUNIO DE 2022, POR EL JUZGADO CUARENTA Y DOS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. /// SIN LUGAR A CONDENAR EN COSTAS, AL NO APARECER CAUSADAS (NUMERAL 8 ARTÍCULO 365 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO). /// ORDENAR DEVOLVER EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO AL JUZGADO DE ORIGEN. POR LA SECRETARÍA OFÍCIESE Y DÉJENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900220160031501	Verbal	OSCAR EMILIO RESTREPO PATIÑO Y OTROS	DIEGO FELIX ALVAREZ TOBON Y OTROS	10/04/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	REQUERIR A LEASING BANCOLOMBIA S.A. PARA QUE EN FORMA INMEDIATA ACATE LO DISPUESTO EN EL AUTO DEL 2 DE FEBRERO ANTERIOR; IGUALMENTE, CON EL FIN DE QUE INDIQUE EL NOMBRE COMPLETO, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICA, EN LA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DE ESA ENTIDAD RECIBIRÁ NOTIFICACIONES. POR LA SECRETARÍA OFÍCIESE Y REMÍTASE A SU DESTINATARIO COPIA DE LA ALUDIDA PROVIDENCIA. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301820170001601	Ejecutivo Singular	JESUS OSCAR GAMEZ GONZALEZ	GERMAN IVAN VALENCIA CASTRO	10/04/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	ADMITIR EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 22 DE MARZO DE 2023 1 , POR EL JUZGADO 18 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. /// UNA VEZ COBRE EJECUTORIA ESTA PROVIDENCIA, REGRESE AL DESPACHO PARA LO QUE CORRESPONDA. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310301820210019801	Verbal	OSCAR CASTILLO SANCHEZ	AGRUPACION RESIDENCIAL CASTELLON DE LOS CONDES PH	10/04/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CORRER TRASLADO AL APELANTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR EL RECURSO, SO PENA DE DECLARARLO DESIERTO. /// VENCIDO DICHO LAPSO, SI SE SATISFACE LA CARGA PROCESAL, SE OTORGARÁ EL MISMO PLAZO A LA PARTE CONTRARIA, PARA QUE SE PRONUNCIE AL RESPECTO. INFÓRMESE A LOS SEÑORES ABOGADOS QUE LOS MEMORIALES DEBEN DIRIGIRSE AL CORREO INSTITUCIONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, SALA CIVIL SECSTRIBSUPBTA2@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900120216213502	Verbal	TECNOLOGIAS DE CONDUCCION Y CONTROL SA	SHENZHEN TCL NEW TECHNOLOGY CO LIMITED Y OTROS	10/04/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CONFIRMAR EL AUTO 88489 DEL 27 DE JULIO DE 2022, PROFERIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, -DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES. /// CONDENAR EN COSTAS DE LA INSTANCIA AL APELANTE. LIQUIDENSE CONFORME AL ARTICULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. SE FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$1.000.000.OO. /// DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO JUDICIAL DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO.OPÍCIESE (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304020170026102	Verbal	VERDE TRADE ENTERPRISE S.A.	IMPULSO PROYECTO S.A.S.	10/04/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	SE ADMITE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA // CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR// VENCIDO AQUEL DECORRER A LA PARTE CONTRARIA (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001220300020220275200	Laudo Arbitral	MANUEL EDUARDO GONZÁLEZ CHACÓN	MARINA DEL PILAR PIMIENTA TATIS r	30/03/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	DECLARA INFUNDADO EL RECURSO ANULACIÓN, PROPUESTO POR LA CONVOCADA CONTRA EL LAUDO ARBITRAL DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022 PROFERIDO POR EL TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO. CONDENA EN COSTAS, EL MAGISTRADO PONENTE FIJA LA SUMA DE \$3000.000 COMO AGENCIAS EN DERECHO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300320150083801	Ordinario	LEONEL ORTIZ SEGURA	EMMA ARDILA MALDONADO	30/03/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	DENIEGA EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE LEONEL CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2022, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300720180009101	Verbal	MARIA OTILIA VEGA MARTINEZ	ADRIANA MARIA VEGA ALMANZA	23/03/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	DENIEGA EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE LEONEL CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 22 DE FEBRERO DE 2022, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302120110056301	Ordinario	EUSEBEIO LADINO	SIXTO CESPEDES VILLANUEVA Y PERSONAS INDETERMINADAS	27/03/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	REQUERIR AL ABOGADO ARMANDO CAMACHO CORTÉS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS ALLEGUE PODER OTORGADO POR LOS SUCESORES PROCESALES DE LA PARTE ACTORA. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302320110008204	Ordinario	PASCAL WILLIAM VALLEJO KARP	COLOMA LIMITADA	31/03/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	REVOCAR EL AUTO DEL 02 DE AGOSTO DE 2021 PROFERIDO POR EL JUZGADO 46 CIVIL DEL CIRCUITO, DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310302520170053001	Verbal	ORLANDO MAYORGA LOPEZ	ROSALBA HERNANDEZ DE PACHECO	31/03/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	CONFIRMA AUTO PROFERIDO EN AUDIENCIA EL 18 DE OCTUBRE DE 2022 POR EL JUZGADO 25 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, CONDENA EN COSTAS, (EL MAGISTRADO PONENTE FIJA LA SUMA DE \$900.000 COMO AGENCIAS EN DERECHO.) DEVOLVER EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN - (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302520180058501	Verbal	ELIA DIVA QUIÑONES CARILLO	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE SI 99 SA	31/03/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	CONFIRMA AUTO PROFERIDO EN AUDIENCIA EL 13 DE OCTUBRE DE 2022 POR EL JUZGADO 25 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, CONDENA EN COSTAS (PARA SU VALORACIÓN SE FIJA LA SUMA DE \$800.000 COMO AGENCIAS EN DERECHO) DEVOLVER EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304220220007001	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.	VITALITY HAIR LOUNGE SAS	31/03/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	REVOCA AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2022 PROFERIDO POR EL JUZGADO 42 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, Y EN SU LUGAR, SE ORDENA AL JUZGADO QUE DÉ A LA DEMANDA EL TRÁMITE QUE LEGALMENTE CORRESPONDA, DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900120208120301	Verbal	HOTELES DECAMERON COLOMBIA S.A.S HODECOL	FLEXITRAVEL S.A.S.	29/03/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	DAR TRASLADO DE LOS REPAROS PRESENTADOS POR LA PARTE DEMANDADA ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, PARA QUE LA CONTRA PARTE FORMULE LA RÉPLICA CORRESPONDIENTE. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900220200007902	Verbal	MARIA VICTORIA DIAZ DE BARACALDO	LEONARDO AUGUSTO VEGA TOHUS	31/03/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	REVOCAR AUTO DEL PROFERIDO EN AUDIENCIA DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, EN SU LUGAR, ORDENA AL FUNCIONARIO DE PRIMERA INSTANCIA QUE CONTINÚE EL TRÁMITE QUE CORRESPONDA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001220300020230062100	Conflicto De la misma Especialidad	ALEXANDER MEDELLIN RINCON	JYA GIRARDOT INMOBILIARIA SAS	10/04/2023	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	REMITIR, DE MANERA INMEDIATA, EL EXPEDIENTE DIGITAL DE LA REFERENCIA AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO, PARA QUE CONTINÚE CON EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO // - INFORMAR LO AQUÍ DECIDIDO AL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. OFÍCIESE (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302520180050501	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	LEASING BANCOLOMBIA SA	AMPARO RODRIGUEZ PINZON	10/04/2023	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	SE ADMITE, EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA // CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR// VENCIDO AQUEL DECORRER A LA PARTE CONTRARIA
11001310303520210029901	Verbal	ALIRIO VILLAREAL ROCHA	CARLOS DANIEL BULLA COMBA	10/04/2023	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	SE ADMITE, EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA // CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR// VENCIDO AQUEL DECORRER A LA PARTE CONTRARIA (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304920210025501	Verbal	CARLOS SILVERIO TOREES	COMPAÑIA NACIONAL DE MICROBUSES S.A. Y OTRO	10/04/2023	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	SE ADMITE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA // CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR// VENCIDO AQUEL DECORRER A LA PARTE CONTRARIA (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310300520210001504	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	SOCIEDAD CLEMENCIA GRILLO SA	10/04/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	NO REPONE EL AUTO IMPUGNADO Y, POR LO MISMO, NIEGA LA SOLICITUD PARA QUE SE DECLARE DESIERTA LA APELACION DE LA PARTE DEMANDADA. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304020200032501	Verbal	MARIA CAMILA PATIÑO ARBOLEDA	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	10/04/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	NO REPONE EL AUTO IMPUGNADO Y, POR LO MISMO, NIEGA LA SOLICITUD PARA QUE SE DECLARE DESIERTA LA APELACION DE LA PARTE DEMANDADA. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304420200000803	Verbal	GLOBAL FINANZAS SAS	PREVICAR S.A	10/04/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	DECRETAR, DE FORMA OFICIOSA, UN DICTAMEN QUE DEBE SER EMITIDO POR LA LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE BOGOTÁ -EN CUYA PÁGINA WEB SE OFERTA EL SERVICIO DE AVALÚOS CORPORATIVOS-, CON EL FIN DE ESTABLECER EL VALOR O PRECIO DEL ARRENDAMIENTO DEL LOCAL COMERCIAL UBICADO EN LA CARRERA 29 B BIS NO. 67-48 DE BOGOTÁ, EL CUAL DEBERÁ SEGUIR, CUANDO MENOS, LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS -ASÍ COMO LOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 226 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO /// CONCEDE EL TÉRMINO DE 15 DÍAS A PARTIR DE LA COMUNICACIÓN DE ESTA DECISIÓN A LA LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE BOGOTÁ, ENTIDAD QUE DEBERÁ INDICAR EL VALOR DE LOS HONORARIOS, LOS CUALES DEBERÁN SER PAGADOS POR PARTES IGUALES
11001319900320220414101	Verbal	ASOCIACION INTERCULTURAL COLOMBIA DIVERSA – AICOLD	BANCO DAVIVIENDA	10/04/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	CONFIRMAR EL AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS POR LA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA... /// - SIN COSTAS. /// DEVUELVANSE LAS DILIGENCIAS AL JUZGADOR DE ORIGEN. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301820170045001	Verbal	CAMILA ANDREA AVELLANEDA GIL	CLINICA AVELLANEDA HERNANDEZ SAS	10/04/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN QUE LA PARTE DEMANDANTE INTERPUSO CONTRA LA SENTENCIA DE 31 DE ENERO DE 2023 PROFERIDA POR EL JUZGADO 18 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL INCISO FINAL DEL NUMERAL 3º DEL ARTÍCULO 322 DEL CGP3 Y LA JURISPRUDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y LA COSTE CONSTITUCIONAL QUE SE CITÓ EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301620220031101	Verbal	FAVINA HOLDINGS INC	ALIANZA MOTOR SA	10/04/2023	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	REVOCAR EL PROVEÍDO RECURRIDO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2022, DE JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ DE CONFORMIDAD CON LAS CONSIDERACIONES QUE ANTECEDEN. /// EN CONSECUENCIA, SE ORDENA ESTUDIAR LA ADMISIBILIDAD DE LA DEMANDA DE CARA A LOS DEMÁS REQUISITOS LEGALES, AL NO HALLARSE CADUCADA LA ACCIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 382 DEL C.G.P. /// OPORTUNAMENTE DEVUELVASE LO ACTUADO AL DESPACHO DE ORIGEN. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310304320150097401

Verbal

JOSE MIGUEL OBANDO PACHON

CARMEN ELENA OBANDO

10/04/2023

SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA

SE ADMITE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE JOSÉ MIGUEL OBANDO PACHÓN CONTRA LA SENTENCIA ANTICIPADA DE 24 DE FEBRERO 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO 43 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. /// TÉNGASE EN CUENTA QUE EL PRESENTE TRÁMITE SE RIGE POR LA LEY 2213 DE 20221 , POR LO QUE, EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA, COMENZARÁ A CORRER EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE LA ALZADA SEA SUSTENTADA, SO PENA DE DECLARARLO DESIERTA.
(VMPG) VER LINK :
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148>

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 11/04/2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 11/04/2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva